Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Mtro. José Rentería González

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:
ACTA_17_2025_SIPOT_3T_2025_ART 65_FVIII

Disponible para su consulta en:
https://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2025/sipot/ACTA_17_2025_SIPOT_3T_2025_ART65_FVIII.pdf

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	22340
FECHA	11/09/2025

3366 P6490

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 **Oficina de Representación en Nayarit**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **JOSE RENTERIA GONZALEZ** II.3.-ORIGEN México Nayarit

II.2.-CARGO TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA			III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	DIVISA	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	PAQUETE	AUTORIZADO
San Blas	Nayarit	11/09/2025	11/09/2025	0	1	MXN	1,700.00	850.00	100%	850.00
			TOTAL DÍAS:	0	1					

EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR A REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BLAS, PARA ANALIZAR TEMAS CORRESPONDIENTES A LOS VENDEDORES AMBULANTES DE PLAYA Y CONCESIONARIOS.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
MTRO. JOSÉ RENTERÍA GONZALEZ Titular de la Oficina de Representación en el Estado de Nayarit	ING GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES JEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMB.	JOSE RENTERIA GONZALEZ TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE NAYARIT

INFORME DE COMISIÓN

Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

ACT. GLORIA SANDOVAL SALAS
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD	138.03/3368/2025	**FECHA**	15	09	2025
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS (RUC)			22340		
LUGAR	San Blas, Nayarit.	**PERIODO**	11 de septiembre de 2025.		

Objeto de la Comisión:

Atender reunión de trabajo con Presidente Municipal y usuarios de la zona federal.

Resumen:

Se realizó una reunión de trabajo a las 9:00 a.m. en las Instalaciones de la Presidencia Municipal de San Blas, Nayarit, donde se analizó temas relacionados al Cierre de la Oficina Regional de San Blas, problemática de vendedores ambulantes y de concecionarios de la zona federal marítimo terrestre.

Resultados obtenidos:

Se tomaron acuerdos con respecto a la conformación de un listado de vendedores ambulantes pendientes de otorgarles autorizaciones de comercio ambulante. Así como la posibilidad de crear una Oficina itinerante con el apoyo del Presidente Municipal de San Blas, a efectos de atender temas relacionados a la competencia de esta ORE en el Estado.

A T E N T A M E N T E

MTRO. JOSÉ RENTERÍA GONZÁLEZ
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.